

ACTA N.º 80 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y doce minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintiuno, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. José Luis Gochicoa González, Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- ENVÍO A COMISIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/2000-0009]**

Tomada en consideración la Proposición de Ley de referencia por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 21 de junio de 2021 y conforme a los artículos 130.2 y 114.2 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío de la misma a la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

**PUNTO 2.- ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE 18.06.2021 POR EL QUE SE ACUERDA LA ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY 10L/4300-0275, PRESENTADO POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, CIUDADANOS Y MIXTO.**

Tras diversas intervenciones de los señores portavoces de los Grupos Parlamentarios y de los miembros de la Mesa, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a demorar el conocimiento de este escrito de reconsideración a una sesión posterior de la Mesa en la que, en su caso, se fije el orden del día de una sesión plenaria que incluya el debate y votación de la proposición no de ley número 10L/4300-0275.

**PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS N.º 10L/5100-0569 A 10L/5100-0572 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 28.06.2021, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de las preguntas números 10L/5100-0569 a 10L/5100-0570, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, así como que las mismas no fueron incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 28.06.2021.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [10L/1000-0006]

B) ESCRITO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA SOLICITANDO LA HABILITACIÓN COMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES HASTA EL 23.07.2021 A LOS EXCLUSIVOS EFECTOS DE LOS PLAZOS PARA LA TRAMITACIÓN LEGISLATIVA. [10L/7010-0008] [10L/7015-0005]

Se producen las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Fernández García anuncia la abstención de su Grupo Parlamentario, pues el día 8 de junio había sido solicitada una ampliación del plazo hasta el 30 de julio, y se aumentó sólo hasta el 28 de junio. Así mismo, el Sr. Fernandez García señala que su Grupo Parlamentario ya ha redactado las enmiendas al articulado.

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Palacio Ruiz manifiesta su criterio contrario a la ampliación del plazo solicitada puesto que su Grupo Parlamentario ya ha elaborado las enmiendas al articulado que va a presentar, ante la anterior negativa a ampliar el plazo hasta el 30 de julio.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Sr. Álvarez Palleiro señala la abstención de su Grupo Parlamentario ante la solicitud de referencia porque ya ha redactado las enmiendas al articulado.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García traslada su convencimiento de que la solicitud de referencia recogía el espíritu de la solicitud de ampliación de plazo presentada en su día por el Grupo Parlamentario Popular. Así mismo, señala que es la primera vez que los Grupos Parlamentarios de la oposición no votan a favor de una solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,